PROCESO GESTIÓN DEL TALENTO HUMANO

FORMATO INFORME MENSUAL EJECUCIÓN CONTRACTUAL

San José del Guaviare, 25 enero de 2024

Señor (a)

NANCY GIANNINI VELASCO CARVAJAL

SUPERVISOR CONTRATO NO. CO1.PCCNTR.5778809

INSTRUCTOR G20

Gestión contractual

San José del Guaviare

Asunto: Informe mensual de ejecución contractual Mes **enero** del año **2024**

Referencia: No CO1.PCCNTR.5778809 del año 2024

Yo **DANIEL ANDRES TARAZONA PINZON** identificado con la cédula de ciudadanía No. 1.095.797.873, de Floridablanca, en mi calidad de Contratista del SENA, en cumplimiento del Contrato de Prestación de Servicios de la referencia**,** a continuación, presento el Informe de actividades realizadas en el mes objeto de cobro.

Valor y Forma de Pago: Esta suma será pagada por el SENA al contratista de la siguiente manera: a) Un primer pago correspondiente al mes de enero de 2024 por valor de Novecientos Setenta y Tres Mil Trescientos Treinta y Tres pesos M/cte. ($973.333), b) Diez (10) pagos iguales por los meses de febrero a noviembre de 2024, por valor de Tres Millones Seiscientos Cincuenta Mil Pesos M/cte ($3.650.000) cada uno y un último pago por el mes de diciembre de 2024 por valor de Un Millón Setecientos Tres Mil Trescientos Treinta y Tres pesos M/cte (1.703.333)

Plazo: Será hasta el 14 de diciembre de 2024.

.

OBJETO: PRESTAR SERVICIOS PERSONALES DE CARÁCTER TEMPORAL COMO INSTRUCTOR, PARA ORIENTAR LAS ACCIONES DE FORMACIÓN PROFESIONAL INTEGRAL PRESENCIAL, QUE SE EJECUTEN EN EL MARCO DEL PROGRAMA DE ARTICULACIÓN CON LA MEDIA EN EL ÁREA DE GESTIÓN ADMINISTRATIVA Y RECURSOS HUMANOS, QUE IMPARTE EL CDATTG EN LAS INSTITUCIONES EDUCATIVAS DEL DEPARTAMENTO DEL GUAVIARE.

Obligaciones Especificas:

No	Obligaciones	Acciones realizadas	Evidencias
1	Participar en la elaboración de proyectos de formación		
2	Impartir formación en los horarios y lugar que la entidad indique.	Atención diaria a los aprendices de Formación presencial titulada en tc recursos humanos, técnico en asistencia administrativa y complementaria.	Listados de asistencia, archivos fotográficos
4	Seleccionar estrategias de programa-aprendizaje evaluación según el programa de formación profesional y el enfoque metodológico adaptado.	Retroalimentación y evaluación mediante exposiciones sobre competencias anteriormente vistas, inducción, re inducción del SENA.	Archivos fotográficos, trabajos escritos.
5	Orientar los procesos de aprendizaje según las necesidades detectadas en los procesos de evaluación, metodologías de aprendizaje y programas curriculares vigentes.	Desarrollo de sesiones en presenciales semanales, para dar atención oportuna a las necesidades de formación	Archivo fotográfico, procesos

		detectadas en los aprendices de la formación.	evaluativos escritos.

A continuación, relaciono los desplazamientos que realicé previo a la presentación de este informe. Una vez finalizado cada desplazamiento presenté al ordenador del gasto el informe en el Formato Informe Legalización Desplazamiento Contratista GTH-F-087, en el que se describieron las actividades desarrolladas y los resultados de cada desplazamiento. Cada informe cuenta con el visto bueno del Supervisor.

Se lista a continuación el soporte de la legalización de los desplazamientos realizados, los cuales forman parte integral del presente informe de ejecución contractual.

ITEM	No DE LA ORDEN DE VIAJE	LUGAR DE DESPLAZAMIENTO	FECHA DE DESPLAZAMIENTO INICIAL	FECHA DE DESPLAZAMIENTO FINAL
1.				
2.				

Nota 1: Por cada desplazamiento que haya realizado el contratista, adjuntará el respectivo informe que la soporte. En caso de haber realizado el desplazamiento en fecha posterior a la presentación del informe de ejecución contractual, deberá reportarlo en el siguiente informe de ejecución contractual.

Para el trámite de la cuenta me permito adjuntar: Documentos electrónicos enunciados como evidencias del cumplimiento de las obligaciones contractuales y los desplazamientos realizados y el No. **7907009836** de la planilla, **SOI** correspondiente al mes de diciembre de 2023. (Decreto Ley 2106 de 2019 – “Decreto Ley Antitrámites”)

Evidencias en () folios

Cordialmente,

DANIEL ANDRES TARAZONA PINZON

Contratista

C.C. No. 1.095.797.873 De Floridablanca (S/der)

Recibí a satisfacción:

NANCY GIANNINI VELASCO CARVAJAL

Supervisor Contrato No CO1. CO1.PCCNTR. 5778809 del año 2024

Instructor G20